CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

NUESTRA VISIÓN: Ser la mejor Entidad Previsional del país, con una administración eficiente, transparente y proactiva, orientada a alcanzar y sostener el equilibrio actuarial para el año 2027.

PADRE CARDOZO Nº 355

Teléfono Nº (021) 20-90-90

Asunción, 9 de diciembre de 2024

Sírvase citar Ref. Nº 0581/24

COPIA

Econ. ALBERTO ODÓN PAREDES CABALLERO
Director General de la Dirección de Pensiones No Contributivas
Ministerio de Economía y Finanzas
Humaitá c/ Alberdi
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, para hacer referencia a la Nota MEF/VAF/GGAE/DGPNC N° 597/2024, de fecha 05 de junio de 2024, registrada en nuestra Mesa de Entradas, como Expediente N° 492 de fecha 06 de junio de 2024., en donde solicitan la provisión en forma mensual de informaciones referentes a los beneficiarios de jubilaciones y pensiones de nuestra Institución para los fines establecidos en el Programa de la Ley N° 6381/2020 que modifica y amplía la Ley 3728/2009 "QUE ESTABLECE EL DERECHO A LA PENSION ALIMENTARIA PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACION DE POBREZA" y la Ley N° 7228/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2024, Art. 172 segundo párrafo que expresa que: *"(...).Asimismo, Podrá solicitar los Organismos y Entidades del Estado(OEE),información de los registros administrativos obrantes en su poder para los cruces de datos, a los fines del otorgamiento, mantenimiento revocación del beneficio de los pensionados del sector no contributivo, las que deberán ser proveídas dentro de los primeros diez días del mes siguiente al que fue solicitado y en formato digital."*

Al respecto, se remite la nómina de los jubilados y pensionados administrada por esta Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE, correspondiente al mes de NOVIEMBRE 2024, en formato impreso y en medio Digital (CD).

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle con distinguida consideración.

RECIBIDO
12 DIC 2024
MESA DE ENTRADAS
SSEAF
DPNC
MINISTERIO DE HACIENDA

Mst. Ing. HUGO B. MENDIETA G.
Gerente General

DABA/SEGE

Liz Paola Leguizamón 12212 2024
Funcionaria

LA MISIÓN DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE: Asegurar y proteger los beneficios previstos en su Carta Orgánica, con una administración sólida e innovadora, contribuyendo al bienestar financiero de sus afiliados.